

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 2750

Señores:

SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad con las disposiciones de: Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2012.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoria y a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2013, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL AGRICOLA ECUADOR S.A.**

Atentamente,



Gina Alexandra Martinez Chulle.

C.C. 0918155136

Comisario